

La ecología política y el marxismo ecológico como enfoques críticos a la relación entre desarrollo económico y medio ambiente*

Political Ecology and Ecological Marxism as critical approaches to the relationship between economic development and the environment

Ecologia política e marxismo ecológico como abordagens críticas para a relação entre o desenvolvimento econômico e o meio ambiente

Mariano Treacy**

Universidad Nacional General Sarmiento,
Provincia de Buenos Aires, Argentina

Cómo citar: Treacy, M. (2020). La ecología política y el marxismo ecológico como enfoques críticos a la relación entre desarrollo económico y medio ambiente. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), pp. 241-266.

DOI: [HTTPS://DOI.ORG/10.15446/RCS.V43N2.77548](https://doi.org/10.15446/RCS.V43N2.77548)

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 29 de enero del 2019 Aprobado: 11 de julio del 2019

* Este artículo refleja parte de los avances realizados en el marco del proyecto “Enfoques económicos y representaciones sociales de la problemática ambiental desde una perspectiva crítica”, radicado en el Instituto del Desarrollo Humano (IDH) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Se agradece especialmente a Patricia Monsalve y a Verónica Cáceres, quienes comentaron versiones previas de este artículo. Las opiniones y los errores que existieran en el presente documento son de pura responsabilidad del autor.

** Investigador y docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), ubicada en Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Magíster en Economía Política con mención en Economía Argentina de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y candidato a doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Es miembro de la Sociedad de Economía Crítica (SEC).

Correo electrónico: mtreacy@ungs.edu.ar - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1516-6076>

Resumen

En este artículo nos proponemos realizar una contribución a la discusión acerca de las controversias existentes entre los enfoques económicos dominantes y los heterodoxos en lo que respecta a la relación entre desarrollo económico y los problemas ambientales. Abordaremos esta cuestión mediante una caracterización general de la relación entre los programas de desarrollo económico implícitos en la tradición ortodoxa de la economía ambiental y en tradiciones heterodoxas como la ecología política y el marxismo ecológico. Con este objetivo, en primer lugar, caracterizamos críticamente los rasgos generales del enfoque de la economía ambiental, que sostiene la capacidad del mercado de operar como un eficiente asignador de recursos y como autorregulador del ciclo económico postulando un programa de desarrollo económico sostenible de carácter productivista. En contraste con la economía ambiental, la ecología política y el marxismo ecológico promueven la problematización del modo de producción y de consumo, de las relaciones de producción y de poder y las decisiones políticas como un modo de comprender la vinculación entre la sociedad y la economía y el deterioro ambiental que se produce y lleva a crisis económicas y ecológicas. La ecología política nos ofrece herramientas para cuestionar la sostenibilidad del paradigma del desarrollo productivista y para entender que las consecuencias del deterioro ambiental son distribuidas de manera desigual entre los distintos sectores de la sociedad. El marxismo ecológico, por su parte, nos ofrece una mirada que permite comprender el modo en que condicionantes abstractos característicos del modo de producción capitalista como la lógica de maximización de la ganancia, la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo asalariado se vinculan con condiciones concretas como la crisis económica y la depredación del medioambiente. El ecosocialismo, por su parte, ancla su filosofía en el marxismo, pero se despoja de su pasado productivista para cuestionar el ideal mismo del desarrollo. En su lugar, propone la filosofía del *sumak kausay* (buen vivir), que construye una nueva ética de convivencia entre producción, consumo y naturaleza.

Palabras clave: desarrollo económico, ecología política, economía ambiental, ecosocialismo, marxismo ecológico, problemas ambientales.

Descriptor: crisis ecológica, crisis de la civilización, doctrina económica, economía de mercado, marginalismo, marxismo, subdesarrollo, teoría del desarrollo.

Abstract

In this article, we propose a contribution to the discussion about the controversies between the dominant and heterodox economic approaches regarding the relationship between economic development and environmental problems. We will approach this question through a general characterization of the relationship amid the economic development programs, implicit in the orthodox tradition of Environmental Economics, and in heterodox traditions such as Political Ecology and Ecological Marxism. We critically characterize the general features of the Environmental Economy approach that supports the market's capacity to operate as an efficient allocator of resources and as a self-regulator of the economic cycle, postulating a program of sustainable economic development with a productive nature. In contrast to Environmental Economics, Political Ecology and Ecological Marxism promote the questioning of the mode of production and consumption, of the relations of production and power, and of political decisions as a way to understand the link between society and economy, and the environmental deterioration that leads to economic and ecological crises. Political Ecology offers tools to question the sustainability of the productivity-based development paradigm and helps in understanding that the consequences of environmental deterioration are unevenly distributed among the different sectors of society. Ecological Marxism, for its part, offers a look that allows us to understand the way the abstract conditioning factors, characteristic of the capitalist mode of production as the logic of profit maximization, private ownership of the means of production, and wage labor, are linked to specific conditions as the economic crisis and the environment predation. Ecosocialism has a philosophy that lies in Marxism but divests itself of its productivist past to question the idea of development. Instead, it proposes the philosophy of *sumak kausay* (good living), which builds a new ethic of coexistence between production, consumption, and nature.

Palabras clave: desarrollo económico, ecología política, economía ambiental, ecosocialismo, marxismo ecológico, problemas ambientales.

Descriptores: civilization crises, development theory, ecological crisis, economic doctrines, marginalism, market economy, marxism, underdevelopment.

Resumo

Neste artigo, pretendemos contribuir para a discussão sobre as controvérsias entre as abordagens econômicas dominantes e heterodoxas em relação ao desenvolvimento econômico e problemas ambientais. Apresentamos essa questão através de uma caracterização geral da relação entre os programas de desenvolvimento econômico implícitos na tradição ortodoxa da economia ambiental e das tradições heterodoxas como a ecologia política e o marxismo ecológico. Com esse objetivo, em primeiro lugar, caracterizamos criticamente as características gerais da abordagem da economia ambiental, que sustenta a capacidade do mercado de operar como alocador eficiente de recursos e como auto-regulador do ciclo econômico, postulando um programa de desenvolvimento econômico sustentável de natureza produtivista. Ao contrário da economia ambiental, a ecologia política e o marxismo ecológico que promovem a problematização do modo de produção e consumo, das relações de produção e poder e das decisões políticas para entender o vínculo entre a sociedade e a economia, e a deterioração ambiental que ocorre e leva a crises econômicas e ecológicas. A ecologia política nos oferece ferramentas para questionar a sustentabilidade do paradigma do desenvolvimento produtivista e entender que as consequências da deterioração ambiental são desigualmente distribuídas entre os diferentes setores da sociedade. O marxismo ecológico oferece uma perspectiva que nos permite entender como os condicionantes abstratos característicos do modo de produção capitalista, como a lógica da maximização do lucro, a propriedade privada dos meios de produção e o trabalho assalariado estão ligados a condições específicas, como a crise econômica e a depredação do meio ambiente. O Eco-socialismo tem uma filosofia baseada no marxismo, mas se despoja de seu passado produtivista para questionar o próprio ideal de desenvolvimento. Em vez disso, ele propõe a filosofia de *sumak kausay* (boa vida), que constrói uma nova ética de coexistência entre produção, consumo e natureza.

Palavras-chave: desenvolvimento econômico, ecologia política, economia ambiental, eco-socialismo, marxismo ecológico, problemas ambientais.

Descritores: crise da civilização, crise ecológica, doutrina econômica, economia de mercado, marginalismo, marxismo, subdesenvolvimento, teoria do desenvolvimento.

Introducción

La cuestión ambiental fue problematizada tradicionalmente en la economía política clásica desde el punto de vista del proceso de apropiación de los recursos naturales y su rol en el proceso de reproducción social. La propiedad de la tierra y el acceso privado a fuentes de recursos naturales fueron considerados, mayormente, desde la perspectiva de la generación del excedente social y de la apropiación de este.

En su trayectoria histórica, tanto las aproximaciones ortodoxas como las heterodoxas¹ subordinaron el problema de la sustentabilidad ambiental a las necesidades del proceso de acumulación y de la maximización de la rentabilidad privada. De este modo, la naturaleza fue considerada un recurso más en la cadena de producción de mercancías.

Hasta la segunda posguerra, predominaron perspectivas que veían la problemática del desarrollo económico de forma mecanicista, en un supuesto sendero de progreso y modernización universales². En Latinoamérica, específicamente, el esquema mecanicista se manifestó en un planteo de etapas que separaban las formas de organización tradicionales de las modernas, y las estructuras económicas atrasadas de las que generaban avances tecnológicos³. La modernización postulada por las teorías convencionales del desarrollo llegaría a través de la apertura al intercambio y a la relación sostenida en el tiempo con aquellas sociedades “avanzadas” con formas de producción modernas y una cultura “superior”. De esta forma, en la tradición disciplinar de la economía, los vínculos entre el desarrollo económico y el perjuicio ambiental estuvieron rara vez analizados.

Sin embargo, en los años setenta del siglo xx una serie de factores históricos, sociales, económicos y culturales y, por supuesto, ecológicos colocaron al problema de la sustentabilidad ambiental en la primera plana de la agenda de discusión política y científica mundial, provocando que “la ecología se fue haciendo política y la política se fue ecologizando” (Leff, 2006, p. 25).

1. En términos del abordaje de la cuestión ambiental, trataremos como ortodoxos aquellos enfoques derivados de la tradición de la economía marginalista, neoclásica y neokeynesiana, nucleados principalmente en la escuela de la economía ambiental y de los recursos naturales. Por otro lado, trataremos como heterodoxo a todo sistema económico analítico que se proponga el cuestionamiento del pensamiento hegemónico por la teoría neoclásica en sus distintas vertientes, al poner en tela de juicio las capacidades del sistema de autorregularse y la necesidad de intervenir activamente para la consecución de mejoras significativas en el nivel de vida de la población. En el análisis ambiental, estas tradiciones se agrupan principalmente en el marxismo ecológico, la ecología política y en algunas derivaciones de la economía ecológica.
2. Existen numerosos estudios que recorren críticamente esta filosofía mecanicista del desarrollo económico universal. Se recomiendan en particular Eisenstadt y Wiley (1972), Sachs (1966) y Rist (2002).
3. En América Latina también existen estudios sobre el vínculo entre el desarrollo del capitalismo y la visión del progreso mecanicista típica del iluminismo occidental. Se recomiendan particularmente Beorlegui (2008) y Larraín (1996,1997).

Existe cierto consenso que identifica en *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad* (Meadows, Meadows, Randers y Behrens, 1972) y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano de Estocolmo (1972) hitos a partir de los cuales la inclusión de las problemáticas ambientales en la agenda mundial se empezó a dar con mayor frecuencia. La primera Cumbre de la Tierra, como se la conoció, procuró instalar la conservación del ambiente en la agenda de la comunidad mundial y aprobó una “Declaración de principios” con una serie de recomendaciones a ser implementadas por los distintos Estados nacionales comprometidos⁴.

Desde entonces, el debate en torno a la problemática ambiental se incorporó en distintas disciplinas. En el caso de la economía, en el contexto de crisis de hegemonía de las propuestas keynesianas y del desmantelamiento de los Estados de bienestar, y frente al creciente deterioro ambiental, emergió la economía ambiental. Esta corriente pasó a representar la manera en la que la economía neoclásica incorporó como objeto de estudio y reflexión al medio ambiente. La economía ambiental tenderá a proponer la generación de las condiciones que hagan posible el intercambio de mercado como forma de proteger y reparar el ambiente por medio de la búsqueda de un sistema que permita la internalización de las externalidades generadas en los costos privados⁵.

Como respuesta a esto, también en la década del setenta surgieron la ecología política y el marxismo ecológico. Estas corrientes aparecieron como esquemas analíticos disruptivos con el orden establecido, planteando cuestionamientos de fondo que trascendieron y trascienden los debates sobre la sustentabilidad ecológica aislada de las relaciones sociales de producción y de poder que habían dominado la disciplina desde sus orígenes.

La ecología política se constituirá como un enfoque ecléctico poniendo el acento en problematizar la relación entre la sociedad y la naturaleza a la luz de las relaciones de poder y las intervenciones políticas. Esta corriente identificará límites intrínsecos al desarrollo capitalista en lo que respecta a

-
4. La Conferencia de Estocolmo tuvo un carácter eminentemente político. Sin embargo, a partir de entonces las ciencias humanas incorporaron la problemática ambiental a sus desarrollos. Si previamente estas discusiones habían estado relegadas al campo de la ecología, a partir de entonces se fueron incorporando paulatinamente a los campos de la sociología, la ciencia política, la antropología, la historia, la filosofía y la economía.
 5. Alfred Pigou y Ronald Coase suelen ser citados como los dos economistas que, sin proponérselo de forma directa, habilitaron un abordaje de la cuestión ambiental de la economía, siendo por lo tanto personajes clave en el origen del enfoque de la economía ambiental. Fueron estos economistas quienes identificaron los costos ambientales como externalidades negativas de la actividad económica. Pigou propuso crear un impuesto para compensar esta externalidad negativa y Coase formuló su conocido “Teorema” que exige comparar el costo social de la contaminación con los beneficios de la actividad productiva. Ambas propuestas darían lugar a las discusiones actuales sobre impuestos ambientales (Klink y Alcántara, 1994).

la posibilidad de emprender procesos de desarrollo económico sustentable, en términos ambientales, y justos, en términos sociales.

El marxismo ecológico emprendió el desafío de actualizar y aplicar el sistema marxista al contexto económico, social y ambiental de las últimas décadas del siglo xx e inicios del siglo xxi. Esta *actualización*, obviamente, daría cuenta de una serie de tendencias ausentes en las formulaciones originales. Esto permitiría realizar un diagnóstico a través del hallazgo de nuevas contradicciones y sujetos históricos, que se sumarían y complementarían a aquellos descritos en los textos canónicos de la tradición marxista, viabilizando asimismo una profunda problematización de los debates en torno a la sustentabilidad ecológica de los procesos de producción y consumo.

En este trabajo revisaremos los principales lineamientos de los enfoques económicos sobre la problemática medioambiental, repasando las generalidades de los enfoques ortodoxos y heterodoxos, adentrándonos en una descripción de los cuerpos teóricos de la ecología política y del marxismo ecológico.

Enfoques alternativos sobre la problemática ambiental

En esta sección nos adentraremos en el estudio de los que se llamarán “enfoques alternativos” sobre la problemática ambiental. Para ello, se describirán los motivos que hacen a estos enfoques “alternativos” y, por lo tanto, las principales características de los enfoques ortodoxos.

Los enfoques de la ortodoxia económica (marginalismo y neoclasicismo) basan su análisis en la tradición filosófica utilitarista de Jeremy Bentham (1748-1832). La adaptación del utilitarismo a la ciencia económica implicó una concepción de los problemas económicos como un “cálculo del placer y de la pena”, a través del cual se maximizan los placeres (o la utilidad, o la ganancia) con el mínimo esfuerzo (o la pena, o los costos). La relación entre los seres humanos y el medio natural sería el resultado de la “naturaleza humana” (*homo economicus*) y estaría mediada por el principio de maximización: los consumidores (egoístas) maximizan utilidad por medio del consumo, y los productores maximizan ganancia a través de la reducción de los costos (Schuster, 2005).

El paradigma neoclásico, tradición hegemónica de la ortodoxia económica, se sostiene sobre la naturalización del orden de cosas existentes en el sistema capitalista. Este orden se caracteriza por la centralidad del sistema de precios del mercado para la asignación eficiente de recursos y la resolución armónica de los conflictos por parte del mercado gracias a la libertad de elección individual. Entiende a la sociedad como la suma de los comportamientos individuales (individualismo metodológico) y a los individuos como portadores de una racionalidad utilitarista (*homo economicus*). Por último, estima una determinación del carácter técnico (y no social o vinculado a la estructura de poder) de la distribución del ingreso entre los factores de producción en una sociedad que no se divide por clases sociales (Forcinito, 2004).

A diferencia de estos enfoques, los de la economía política, en sus diversas perspectivas heterodoxas, ponen en el centro las relaciones sociales específicas en determinado momento histórico para elaborar las explicaciones de los distintos fenómenos. En particular, a diferencia de la asignación óptima de recursos escasos entre fines múltiples planteada por la *economía pura* como objetivo de la economía⁶, la heterodoxia hace énfasis en la determinación de las leyes que rigen la producción y distribución del excedente social⁷ (Vernengo, 2011). El análisis de las leyes específicas permite entender el carácter histórico del capitalismo, y caracterizarlo como “un sistema económico en el que las mercancías se producen con ánimo de lucro utilizando bienes de capital de propiedad privada y trabajo asalariado” (Bowles, Edwards y Toharia, 1985, p. 68).

El marxismo no presenta un conjunto de reglas rigurosas y rígidas, como las que caracterizarían al método científico baconiano⁸ característico en los enfoques de la economía pura, sino que brinda las herramientas conceptuales para que en cada proceder científico específico se puedan vincular los aspectos concretos de la realidad con leyes y tendencias abstractas. En este movimiento entre el estudio de lo concreto en distintos niveles de abstracción, el marxismo y, en particular, la dialéctica marxista permiten “reconstruir en el pensamiento —o apropiar conceptualmente— las estructuras y relaciones reales de determinación entre lo concreto y sus momentos” (Saad Filho, 2010, p. 142).

Para el análisis de la realidad concreta contemporánea, el marxismo nos permite, a partir de su *episteme*⁹, vincular aspectos concretos como la crisis y la depredación del medioambiente con condicionantes abstractos que definen el carácter sistémico del capitalismo. Entre estos están las relaciones de producción (el trabajo asalariado y la propiedad privada de los medios de producción) y la búsqueda constante de la maximización de la ganancia¹⁰.

6. En la visión ortodoxa, según Samuelson y Nordhaus (2005), “Economía es el estudio de cómo las sociedades utilizan recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas” (p.4).
7. El excedente social es “la parte de la producción total que queda una vez deducida la cantidad necesaria para reproducir y reponer el trabajo, las herramientas, las materias primas y otros factores utilizados o consumidos en la producción” (Bowles, Edwards y Toharia, 1985, p. 37).
8. Para Francis Bacon, el método científico es el método positivista. El conocimiento debe partir de la observación, para luego extraer de las observaciones concretas una explicación general, formulando hipótesis y sometiendo las hipótesis a contrastación empírica para probar su verdad o falsedad general.
9. Para Michel Foucault (1970), la *episteme* de toda construcción teórica es definida como un sistema de interpretación que condiciona los modos de entender y aprehender el mundo.
10. “El medioambiente debe ser comprendido principalmente en términos de las relaciones ambientales típicas del capitalismo [...]. En el capitalismo, la búsqueda de la ganancia y el aumento de la composición orgánica del capital generan una tendencia de procesamiento de cantidades de insumos cada vez mayores,

Como una filosofía de la historia, el marxismo también nos permite identificar el carácter histórico del capitalismo y, en función de eso, nos da ciertas pautas para la intervención política. Cualquier aproximación crítica a la vinculación entre el desarrollo económico y la cuestión medioambiental debe partir de fundamentos epistemológicos que no pierdan de vista las características de la formación económico-social que se está analizando. Aquí sobresale la necesidad de incorporar el análisis de

las relaciones de clase que constituyen el capitalismo para reconstruir analíticamente el sistema en niveles de complejidad crecientes incluyendo la producción, la distribución y el intercambio, más los campos socioeconómicos y culturales, de modo que revele cómo se producen y transforman en cada contexto histórico las estructuras y las prácticas socioeconómicas y políticas. (Saad Filho, 2010, pp. 147-148)

En el análisis de la interrelación entre economía (o desarrollo económico) y naturaleza (o explotación “sustentable” del medio ambiente), las diferencias epistemológicas nodulares entre la economía pura u ortodoxa y la economía política o heterodoxa nos permiten distinguir a gran escala las principales corrientes teóricas. Existen básicamente tres perspectivas que permiten analizar la problemática de la sustentabilidad ambiental del proceso de acumulación económica. Dos de estas son compatibles con el modo de acumulación actual, proponiendo reformas técnicas, y otra plantea una incompatibilidad e insustentabilidad del modo de producción actual, como un tipo de producción que genera, en su devenir, crisis sociales y naturales, proponiendo transformaciones sociales radicales.

En la tabla 1 presentamos sintéticamente las perspectivas teóricas que trabajamos en este artículo¹¹ y sus diferencias en torno a los orígenes de la problemática ambiental y a sus posicionamientos sobre el vínculo entre desarrollo económico y sustentabilidad.

necesidades crecientes de recursos energéticos y minerales y de producción de residuos sin considerar su impacto ambiental. Sin embargo, el sistema de producción también genera tendencias contrarias a través del progreso técnico y de la regulación estatal que permiten limitar y revertir parcialmente esta degradación” (Saad Filho, 2010, p. 147).

11. En este cuadro se presentan únicamente aquellos enfoques desarrollados en este artículo, que no agotan la variedad de enfoques que han estudiado la relación entre acumulación económica y sustentabilidad ambiental. Dentro de los enfoques dejados de lado podemos destacar el de la ecología profunda. Este enfoque, desarrollado por Arnae Naess, propone una configuración de una conciencia ecológica en plena sintonía con la naturaleza, planteando armonía y cuidado de los bienes comunes, configurando un esquema de producción y consumo en el que los objetivos materiales se subordinen al objetivo de la autorealización (Naess, 2007).

Tabla 1. Diseño metodológico de la investigación

	Economía ambiental	Economía ecológica	Marxismo ecológico	Ecología política
¿Es la acumulación capitalista compatible con la sustentabilidad ambiental?	Sí	Sí	No	No
Tipo de sustentabilidad que plantea	Sustentabilidad social limitada	Sustentabilidad ecológica	Coevolución sociedad-naturaleza	Coevolución sociedad-naturaleza
Filosofía política	Ambientalismo moderado / desarrollista	Ecologista / conservacionista	Humanismo crítico / cambio social	Humanismo crítico / cambio social
Origen del problema ambiental	Externalidades negativas del proceso económico	Crecimiento económico y demográfico	Forma de organización y de dominación social del capitalismo	Forma de organización y de dominación social del capitalismo

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar, existe cierto paralelismo entre las visiones de la economía pura (como fue definida) y las visiones que proponen una mirada exclusivamente mercantil de la problemática ambiental.

La economía ambiental¹² es considerada un enfoque ambientalista moderado, ya que es antropocéntrica y propone una sustentabilidad social limitada. Es compatible con un ambientalismo desarrollista y productivista, ya que entiende el origen del problema ambiental como un resultado no deseado y evitable del proceso económico. Reduce el problema de la “sustentabilidad ecológica” y la contaminación a una falla (indeseable) de mercado, que se manifiesta en la forma de una *externalidad negativa* que puede ser *penalizada* a través de correcciones del mercado que pongan un precio a los perjuicios provocados¹³. Esta perspectiva, impulsada con

12. Se considerará la economía ambiental porque representa la visión predominante en la ortodoxia económica de la actualidad. Particularmente, se plantea que la economía ambiental representa la expresión más difundida del enfoque de la economía pura para los problemas ambientales.

13. Para enfrentar los desmedidos problemas ambientales derivados de la acumulación de gas carbónico, como el calentamiento global, el derretimiento de los glaciares, las sequías, inundaciones o huracanes, la solución propuesta apuntaría, entonces, a la creación de mercados que permitan ponerle valor de cambio a las externalidades, alcanzando, de esta manera, un nivel de contaminación o erosión medioambiental “de equilibrio”. El instrumento emblemático es el haber desarrollado un mercado de bonos de carbono, donde se comercian precisamente derechos de emisión de dióxido de carbono.

fuerza desde el protocolo de Kyoto de 1997 hasta la “Cumbre Rio+20” (2012)¹⁴ y conocida a nivel mundial por las intervenciones del expresidente norteamericano Al Gore, pugna por el desarrollo de mercados que permitan ponerle un valor de cambio a la contaminación ambiental y a los recursos naturales, a la vez que promueve la transición hacia tecnologías y recursos más “limpios”.

Generalmente, los abordajes de la economía ambiental apelan a soluciones individuales mediante la realización de pequeños cambios en la vida cotidiana, aunque también existen propuestas a nivel corporativo. Lo que se postula desde este enfoque es que los problemas ambientales existen porque hay trabas que impiden el desarrollo de estos mercados que, de existir y proliferar, permitirían morigerar los efectos ambientales de las actividades económicas. De este modo, la problemática medioambiental se resuelve adaptando el capitalismo a los problemas ambientales. Estas “adaptaciones” del modo de acumulación se llevarían a cabo a través de reformas técnicas y por medio de políticas preservacionistas (Toledo López, 2009).

La ecología política y el marxismo ecológico se agrupan en el conjunto de coevolución sociedad-naturaleza y de humanismo crítico-cambio social, ya que identifican un vínculo necesario entre la acumulación y el problema ambiental. A diferencia de las perspectivas moderadas de ambientalismo o ecologistas, la visión humanista crítica “se caracteriza por considerar que para el logro de la sustentabilidad es necesario un cambio social radical, en el sentido de que este no puede ser logrado ni a través del mercado ni en el marco del modelo de acumulación vigente” (Toledo López, 2009, p. 12).

En síntesis, estas corrientes apuntan a la percepción de la sustentabilidad como una cuestión social y ecológica, y entienden las cuestiones ambientales como parte de un todo económico-político-social en donde estas se originan y al que están conectadas de forma intrínseca. Desde la perspectiva de las visiones humanistas-críticas, los enfoques ortodoxos que relacionan economía con naturaleza o desarrollo económico con medio ambiente adolecen de una caracterización historizada del modo de producción capitalista. De este modo, el análisis sobre la sustentabilidad del régimen

-
14. La Cumbre de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable “Río+20”, realizada en la ciudad de Río de Janeiro durante el mes de junio del 2012, intentó generar un compromiso global para paliar los ingentes problemas ambientales del proceso de acumulación económica. En esta cumbre, las grandes empresas transnacionales de energía (Exxon, BP, Chevron, Shell, Total), agroindustriales (Unilever, Cargill, Dupont, Monsanto, Procter y Gamble), de la industria química (Dow, Dupont, Basf) y farmacéuticas (Roche, Merck), representadas en los enviados de los países centrales, presionaron por la incorporación del concepto de *economía verde* como el nuevo paradigma-guía de la política medioambiental y social mundial. Este concepto de economía verde, que impulsa la creación de mercados de derechos de emisión y otros mecanismos mercantiles de desarrollo “limpio”, representa la aplicación del programa de la economía neoclásica al análisis de los problemas ambientales y la consolida como visión hegemónica.

de explotación se escinde de las condiciones de reproducción del proceso productivo, en el que “la explotación de clase, la acumulación capitalista por medio de la crisis, el desarrollo capitalista desigual y combinado, las luchas nacionales y muchos temas relacionados” brillan por su ausencia (O’Connor, 2001, p.192).

El enfoque de la ecología política se inscribe bajo la órbita del humanismo crítico y propone una mirada que, si bien toma cosas del marxismo, es de características más eclécticas. En él confluyen aportes de la economía ecológica, el derecho ambiental, la sociología política, la antropología de las relaciones cultura-naturaleza y la ética política. Según Enrique Leff (2006), “a la Ecología Política le conciernen no sólo los conflictos de distribución ecológica, sino el explorar con nueva luz las relaciones de poder que se entretajan entre los mundos de vida de las personas y el mundo globalizado” (p. 22).

A diferencia de la economía ambiental —un intento de *internalizar* los costos de los servicios ambientales y de los recursos naturales al proceso de producción y reproducción—, la ecología política plantea el “conflicto por la reapropiación de la naturaleza y de la cultura, allí donde la naturaleza y la cultura se resisten a la homologación de valores y procesos (simbólicos, ecológicos, epistemológicos, políticos) inconmensurables y a ser absorbidos en términos de valores de mercado” (Leff, 2006, p. 24). En este sentido, la ecología política se constituye en una “lucha por la desnaturalización de la naturaleza: de las condiciones ‘naturales’ de existencia, de los desastres ‘naturales’, de la ecologización de las relaciones sociales” (Leff, 2006, p. 26).

El marxismo ecológico, por su parte, proviene obviamente de la tradición marxista, pero realiza innovaciones acerca del énfasis propuesto en la teoría original puesto en el antagonismo de clase (capital/trabajo), añadiendo el antagonismo crítico al que lleva el proceso de acumulación capitalista con el medio ambiente (capital/naturaleza) (O’Connor, 2001).

A diferencia del marco teórico *convencional* de la economía ambiental a través del cual se abordan las cuestiones de la relación entre el “crecimiento económico” y los “límites ecológicos”, el marxismo ecológico se concentra en la

escasez específicamente capitalista, es decir, el proceso por el cual el capital es su propia barrera debido a sus formas autodestructivas de proletarianización de la naturaleza humana, enajenación de la fuerza de trabajo, apropiación del trabajo y capitalización de la naturaleza externa y de lo urbano. (O’Connor, 2001, p. 192)

En adición a las formas *tradicionales* en que el marxismo identificó las causas de las crisis recurrentes¹⁵, el marxismo ecológico identifica, en la contradicción entre “las relaciones de producción capitalistas (y las fuerzas productivas), por un lado, y las *condiciones* de producción capitalista,

15. Esto es, la ley de tendencia a la caída de la tasa de ganancia y sus efectos sobre la crisis de sobreproducción

o ‘relaciones y fuerzas de reproducción social capitalistas’ por el otro” (O’Connor, 2001, p. 195), las razones por las cuales se deduce un tipo de crisis distinta que implica la necesidad de la transformación del modo de acumulación. Como se puede observar, el marxismo ecológico hace hincapié en las *condiciones de producción* capitalistas, en donde la naturaleza, como *condición física externa*, cumple un rol central¹⁶.

El humanismo crítico de la ecología política

Si bien se puede identificar el origen de la ecología política hacia fines de los años setenta, aún en la actualidad es un enfoque teórico que sigue en pleno proceso de construcción, consolidación y diferenciación. En sus orígenes surgió como una crítica a los ecologismos existentes que “ignoraban las conexiones entre los sistemas a escala local sujeto de su estudio y la Economía política global” (Lattera, Jobbágy y Paruelo, 2011, p. 48). Por estos motivos, la ecología política incorpora al análisis de la relación entre sociedad y ambiente el aspecto central de las relaciones de poder y la toma de decisiones en la organización política.

En la década del ochenta, esta corriente logró posicionarse a nivel internacional gracias a los aportes de Piers Blaikie (1985), que planteó la cuestión de la justicia social y las relaciones de poder a la orden del día del análisis de las problemáticas ambientales¹⁷. De este modo, en una tradición que continúa en la actualidad, para el enfoque de la ecología política, la crisis ecológica —reflejada en crecientes procesos de desertificación, pérdida de la biodiversidad, deforestación, hambrunas, cambio climático, cambio de uso del suelo, pérdida de la capa de ozono, etc.— no puede analizarse de forma independiente del modo de producción y consumo capitalista. De este modo, las relaciones de la sociedad con la naturaleza estarán fuertemente condicionadas por las formas de organización social y en decisiones políticas determinantes.

Como se introdujo en la sección anterior, la ecología política se ubica dentro de los enfoques que postulan la incompatibilidad del modo de producción y consumo capitalistas con una situación ambientalmente sostenible y socialmente justa. Como veremos, la ecología política¹⁸ elaborará

16. Adicionalmente a los elementos naturales que intervienen en la producción (*condiciones físicas externas*), Marx señala las “condiciones personales de producción” y las “condiciones comunales, generales, de la producción social”. Entre las *personales* se inscriben aquellas correspondientes a la fuerza de trabajo, y entre las *generales* se incluyen cuestiones como los medios de comunicación (O’Connor, 2001).

17. En su libro *The political economy of soil erosion in developing countries*, Blaikie (1985) realiza un aporte, al vincular la erosión del suelo a los procesos políticos y económicos, comunicando dos universos que hasta el momento permanecían sin conexión.

18. Martin y Larsimont (2016) presentan tres tradiciones ligeramente diferenciadas en el interior del campo de la ecología política: la anglosajona (*political ecology*), la francesa (*l’ecologie politique*) y la latinoamericana (la ecología política latinoamericana).

un programa de investigación donde la “salvación” del planeta no será posible sino de la mano de la emancipación social.

Con respecto a la economía ecológica (EE), si bien presentará fuertes rupturas con la economía ambiental neoclásica (EA)¹⁹, la ecología política se diferenciará de ambas proponiendo transformaciones de un alcance más profundo, ya que tanto la EE como la EA se posicionan sobre los límites concretos y los desarrollos tecnológicos necesarios que van apareciendo en el proceso de acumulación²⁰ (Gago y Sztulwark, 2012).

Desde la perspectiva de Martínez Alier (1991), la ecología política representaría una superación en clave socialista del marxismo dogmático que llevó a los procesos de burocratización de los socialismos realmente existentes en el siglo xx. Si bien reconoce limitaciones en el enfoque productivista, la planificación centralizada y los procesos de burocratización de las experiencias socialistas, la ecología política se distancia asimismo de la “glorificación del mercado como mecanismo de asignación racional de recursos escasos” en una ruptura paradigmática con el enfoque de la economía neoclásica, que identifica las causas de los problemas ecológicos en la ausencia de mecanismos de mercado y en la “tragedia de los bienes comunes”. Martínez Alier entiende al socialismo como un proyecto de igualdad, mundialista, con control comunal o social de los medios de producción. En esta dirección, la ecología política presenta un programa concreto de ecosocialismo, que converge con corrientes de ecología profunda y de luchas ecologistas campesinas, indígenas y obreras (Martínez Alier, 1991, p. 7).

Entre los principales referentes de los enfoques heterodoxos en el ámbito intelectual, puede mencionarse a James O'Connor (director de la revista *Capitalism, Nature, Socialism*) —marxismo ecológico—, a Murray Bookchin —ecología Social—, a André Gorz —ecología política marxista—, a Hans Magnus Enzensberger y a Joan Martínez Alier (director de la revista

americana). En este trabajo identificamos los puntos en común, puesto que el objetivo es contrastar este enfoque con otras tradiciones.

19. Presentando una alternativa al “proyecto civilizatorio occidental”, la EE o bioeconomía (Georgescu-Roegen, 1966) se postula como un paradigma disruptivo respecto al paradigma dominante la EA, fuertemente basado en la doctrina de la economía neoclásica (Carrasco, 2008). La llamada “economía real-real” analiza el crecimiento de los flujos de energía y de materiales y la salida de residuos, apuntando a cuantificar los “flujos de energía y materiales cuyo crecimiento depende en parte de factores económicos (tipos de mercados, precios) y en parte de los límites físicos” (Martínez Alier, 2008, p. 23). De esta forma, centrándose en el análisis del metabolismo social, la economía ecológica internaliza las “externalidades” que de esta forma dejan de ser fallas de mercado y se constituyen en componentes sistémicos, poniendo en tela de juicio los mecanismos del mercado para valorar las necesidades humanas futuras y los perjuicios externos (Martínez Alier, 2008).
20. Entrevista de Verónica Gago y Diego Sztulwark a Ulrich Brand publicada en *Página 12* el 23 de abril del 2012. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-192462-2012-04-23.html>

Ecología Política)—ecologismo de los pobres— (Martínez Alier, 2009). De la tradición de la ecología política forman parte, además de los académicos e intelectuales mencionados, movimientos sociales, ONG, partidos verdes, activistas, movimientos pacifistas, libertarios, feministas, étnicos, entre otros (Lattera, Jobbágy y Paruelo, 2011).

La perspectiva de la ecología política, a diferencia del enfoque ortodoxo, parte de una comprensión de su propio desarrollo como “una herramienta holística de transformación social” (Marcellesi, 2007). De esta forma, establece un diagnóstico de la “destructividad del modelo capitalista de desarrollo y de consumo” y por ende la “imposibilidad de continuar por el camino del desarrollo de las economías industriales” (Gorz, 1994, p. 37). Esta imposibilidad radica en el vínculo orgánico entre la crisis ecológica y la crisis de sobreacumulación (Marcellesi, 2007). Por ende, la destrucción del entorno social y natural en que se desenvuelve la sociedad en el sistema actual radica en el modelo de producción guiado por la maximización de la rentabilidad de corto plazo y la utilización de técnicas que violan equilibrios ecológicos (Gorz, 1980).

Para poder llegar a ese diagnóstico, se nutre tanto de influencias más vinculadas con el reformismo como de diversas tradiciones del pensamiento de izquierda. De la economía ecológica, por ejemplo, toma el concepto de *distribución ecológica*²¹, que permite reflejar la distribución desigual de los costos ecológicos²² (Leff, 2006). Sin embargo, para Leff, el *campo* de la economía política trasciende el territorio de la economía ecológica, al elaborar propuestas contrarias a la absorción de la naturaleza a la racionalidad económica que predomina en las demás esferas mercantiles, poniendo especial énfasis en la determinación de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza a través de relaciones de poder.

La ecología política recoge aportes desde la ecología profunda (Naess) y la ecología política marxista (Gorz)/el marxismo ecológico (O'Connor) hasta la ecología social/ecoanarquismo (Bookchin) (Leff, 2006). Con relación al pensamiento de las izquierdas, la ecología política retoma las discusiones de la Primera Internacional a la luz de los problemas ecológicos de fines del siglo XX, plantándose tanto en contra de la socialdemocracia, “adoradora del Estado y del crecimiento económico ilimitado”, como del leninismo que derivó en la dictadura burocrática y la planificación económica centralizada (Martínez Alier, 1991).

21. La distribución ecológica designa “las asimetrías o desigualdades sociales, espaciales, temporales en el uso que hacen los humanos de los recursos y servicios ambientales, comercializados o no, es decir, la disminución de los recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad) y las cargas de la contaminación” (Martínez Alier citado en Leff, 2004, p. 61)

22. Enrique Leff es uno de los principales referentes de la ecología política latinoamericana, escuela prolífica que ha realizado invaluable aportes a problematizar el vínculo entre desarrollo económico y sustentabilidad ambiental. Sobre las contribuciones latinoamericanas se recomienda la lectura de Martin y Larsimont (2016) y Vaccaro, Beltrán y Paquet (2013).

La ecología política propone cambios “ecológicamente necesarios en la manera de producir y consumir para incentivar cambios normativamente deseables en el modo de vida y las relaciones sociales” (Gorz, 1994, p. 40). Por ello, siguiendo a Polanyi, lo que se espera es poder sustraer a la vida y a los medios de vida de la “racionalidad económica”, del valor de cambio, incrementando las esferas donde las relaciones se rijan por racionalidades distintas. A diferencia de los enfoques ortodoxos y de las teorías críticas decrecionistas, para la ecología política las relaciones de poder y la “distribución ecológica” constituirán aspectos centrales en su análisis (Polanyi citado en Leff, 2006).

Todos estos aspectos presentes en la ecología política son invisibilizados en la economía ambiental, que se centra en la determinación de los “umbrales de polución ecológicamente soportables”, es decir, los límites ecológicos concretos de la expansión económica²³. Con un objetivo de conservar el medio natural para poder proseguir el ciclo de expansión, se implementan prohibiciones, reglamentaciones, aranceles y diversas formas de “hetero-regulación fiscal y monetaria” que permiten, en la teoría, compatibilizar el crecimiento con la sustentabilidad ambiental sin cuestionar “el sistema de valores, las motivaciones y los intereses económicos de los actores sociales” (Gorz, 1994, p. 34).

De esta manera, para la ecología política, uno de los aspectos centrales será el diagnóstico acerca de la *crisis ecológica*, porque identificará sus causas en las relaciones sociales y de poder. Este diagnóstico le permitirá elaborar una crítica a la “civilización capitalista-productivista” para construir los lineamientos de una sociedad “posproductivista” basada en una transformación de los modelos de consumo, la división del trabajo, el desarrollo del conocimiento y las aplicaciones científico-técnicas (Valdivielso, 2007).

La segunda contradicción de la acumulación del capital en el marxismo ecológico

Como describimos previamente, el marxismo ecológico se ofrece como un enfoque analítico de la relación sociedad/naturaleza alternativo a los enfoques ortodoxos hegemónicos. A grandes rasgos, el marxismo ecológico va a postular la incompatibilidad del proceso de producción y consumo del modo de acumulación capitalista con la sostenibilidad ambiental y la justicia social. Como veremos, el marxismo ecológico también pertenece al subuniverso de los enfoques humanistas críticos, pero, a diferencia de la ecología política, se centra en las críticas marxistas al modo de producción capitalista.

23. “La producción se convierte ante todo en un medio para que el capital se acreciente [...] el modelo de consumo del capitalismo desarrollado resulta así de la exigencia propia del capital de crear el número más grande posible de necesidades y de satisfacerlas a través del mayor flujo posible de mercancías. La búsqueda de la máxima eficacia en la valorización del capital exige por ello la ineficacia máxima en la cobertura de las necesidades: el derroche máximo” (Gorz, 1994, p. 41).

La caracterización de la relación entre economía y naturaleza y el análisis sobre la sustentabilidad del régimen de explotación que realiza el marxismo ecológico, jerarquizada, a diferencia de los enfoques ortodoxos, el análisis de las condiciones de reproducción del proceso productivo. En estas condiciones de reproducción, la explotación de clase, la acumulación mediante crisis y el desarrollo desigual y combinado tienen, para el marxismo ecológico, un papel central (O'Connor, 2001).

Quienes han contribuido más al fortalecimiento de esta perspectiva son, a nivel mundial, Hans Magnus Enzensberger, Manuel Sacristán, Raymond Williams, Rudolf Bahro, André Gorz, James O'Connor, Barry Commoner, Allan Schnaiberg, John Bellamy Foster y Michael Löwy, entre otros. Estos autores lograron vincular las consecuencias de la dinámica de acumulación global vigente en la actualidad, en términos medioambientales, con las relaciones de producción y la explotación del trabajo descritas en las formulaciones marxistas originales.

Para el análisis de las manifestaciones diversas de las problemáticas ambientales en la realidad del capitalismo contemporáneo, la teoría marxista ofrece herramientas que permiten vincular aspectos concretos como la crisis y la depredación del medioambiente con condicionantes abstractos que definen el carácter genérico del capitalismo. Entre estos están las relaciones de producción que incluyen el trabajo asalariado, la propiedad privada de los medios de producción y la lógica de constante búsqueda de la maximización de la ganancia. La expansión capitalista modifica las condiciones de producción de capital, uno de cuyos componentes centrales es la naturaleza, que puede verse transformada de forma negativa por la explotación capitalista y, de este modo, se pueden generar problemas de agotamiento o encarecimiento y facilitar las llamadas crisis de subproducción (O'Connor, 2001).

El principal núcleo teórico que plantea el marxismo ecológico es la contradicción entre la necesidad de orientar una dinámica en continua expansión por parte del capital y las limitaciones naturales que impiden a los medios de producción seguir ese ritmo, a pesar de los constantes avances tecnológicos que se realizan. En este sentido se afirma que “las relaciones de producción del capitalismo degradan o destruyen las condiciones de producción, incluido —y especialmente— el ambiente” (O'Connor, 2001, p. 24). A diferencia del capital en continua expansión y valorización, la naturaleza se autolimita y tiene límites físicos objetivos que impiden su expansión infinita²⁴.

La contradicción entre la expansión del capital y la degradación ambiental es evidente y se profundiza en el proceso de acumulación, debido a que los ciclos de reproducción de la naturaleza no se rigen, como los

24. “El capitalismo es un sistema autoexpansivo de crecimiento económico. Su meta es el crecimiento sin límites, el dinero en busca de más dinero [...]. Por otra parte, la naturaleza no es autoexpansiva: los bosques llegan a etapas máximas; el agua fresca está limitada por la geografía y el clima; los combustibles fósiles y los minerales están fijos en términos físicos” (O'Connor, 2001, p. 27).

del capital, por la lógica de la maximización de la ganancia; esta lógica es inherente al modo de producción y da forma a las relaciones de producción. Por estos motivos, desde el marxismo ecológico se enfatiza que

las condiciones de producción no son sólo fuerzas productivas sino también relaciones de producción. Son producidas y reproducidas dentro de relaciones definidas de propiedad, legales y sociales, que pueden ser compatibles o no con la reproducción de estas condiciones definidas como fuerzas productivas. (O'Connor, 2001, p. 181)

Resulta importante señalar que hay condiciones generales que limitan los procesos de acumulación, y también condiciones específicas al modo de producción capitalista. Para Marx, lo específicamente capitalista es que las barreras al proceso de acumulación se manifiesten en crisis recurrentes. De este modo, para el marxismo ecológico, en el capitalismo contemporáneo conviven las tendencias a la *crisis de sobreproducción del capital* junto con las tendencias a la *crisis de subproducción del capital*²⁵.

En la tradición marxista, las crisis de sobreacumulación son entendidas como excedentes de capital y de fuerza de trabajo que no pueden combinarse de modo tal de retomar los niveles rentables para poder reanudar el ciclo de producción (Harvey, 2004). Estas crisis de sobreproducción del capital son inherentes al desenvolvimiento del proceso de acumulación del capital de largo plazo a nivel mundial, y reflejan el modo que tiene el sistema de recuperarse; por esto se vuelven inevitables, al destruir los capitales más débiles y profundizar los ataques al trabajo, resultando en una mayor concentración y centralización del capital. Cada crisis precipita la destrucción de los capitales más débiles e intensifica los ataques al trabajo. Estos son los mecanismos “naturales” del sistema para su recuperación. Cada recuperación “exitosa” resulta en mayor concentración y centralización del capital, y, generalmente, en menores tasas de ganancia y de crecimiento de largo plazo. Por ende, las contradicciones se intensifican a lo largo del tiempo (Shaikh, 2006).

Teniendo estos aportes en consideración, el marxismo ecológico identifica, sin embargo, un tipo distinto de crisis radicado en la contradicción entre “las relaciones de producción capitalistas (y las fuerzas productivas), por un lado, y las condiciones de producción capitalista, o ‘relaciones y fuerzas de reproducción social capitalistas’, por el otro” (O'Connor, 2001, p.195). De

25. “Marx creía que las granjas capitalistas arruinan la calidad del suelo. Pensaba también que las malas cosechas adoptan la forma de crisis económicas. No obstante [...] nunca tomó en consideración la posibilidad de que los métodos agrícolas ecológicamente destructivos pudieran elevar los costos de los elementos del capital, lo cual, a su vez, podría amenazar con crisis económicas de un tipo particular, a saber, la subproducción de capital [...]. No llegó a afirmar que las ‘barreras naturales’ pueden ser barreras producidas de modo capitalista, es decir, una “segunda” naturaleza capitalizada. Insinuó, pero no desarrolló, la idea de que puede existir una contradicción del capitalismo que conduzca a una teoría ‘ecológica’ de la crisis y la transformación social” (O'Connor, 2001, p. 194).

este modo, para el marxismo ecológico, las crisis económicas se presentan como una “crisis de liquidez o subproducción de capital” y constituyen “el crisol en el cual el capital reestructura las condiciones de producción, también de maneras que las vuelven más transparentemente sociales en su forma y su contenido” (O’Connor, 2001, p. 196). Para la tradición marxista en general, y para el marxismo ecológico en particular, las crisis son la condición de posibilidad de la reproducción del sistema, que depende de ellas para “abatir costos, reducir la renta de la tierra, aumentar la flexibilidad y demás, y de reestructurar las condiciones mismas”²⁶ (O’Connor, 2001, p. 204).

El concepto de escasez específica a la formación económico social capitalista es relevante para entender las propias barreras que impone el capital en su proceso de expansión²⁷. La comprensión de los límites ecológicos al crecimiento ilimitado del capital nos lleva al encuentro de una de las innovaciones más importantes del marxismo ecológico: la segunda contradicción que reproduce el capitalismo en su desenvolvimiento.

En *El capital*, Marx describe el sistema capitalista como un sistema que para su reproducción requiere de un continuo proceso de acumulación en el marco de relaciones sociales dadas. Además de reponer el capital utilizado en la producción, manteniendo su nivel inicial (*reproducción simple*), la acumulación requiere aportar un saldo excedente a la producción que permita incrementar la capacidad productiva (*reproducción ampliada*). En el proceso de producción, el valor se genera de forma directa por medio del trabajo, y el producto social excedente se genera a partir del *tiempo de trabajo no retribuido*. La *plusvalía* refleja el *producto excedente* en una sociedad capitalista y básicamente depende de dos factores: el *tiempo de trabajo social total* y la forma en la que el tiempo de trabajo total se divide en *tiempo de trabajo retribuido* y *excedente*. Típicamente, la *plusvalía absoluta*²⁸ puede incrementarse alargando la jornada laboral mientras se mantiene constante el tiempo de trabajo retribuido. Por su parte, un incremento de la *plusvalía relativa*²⁹ puede darse a través

26. “Estos tipos de soluciones supertecnológicas serían una enorme fuga de plusvalor, a menos que redujesen el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, pero, al mismo tiempo, contribuyesen a ‘resolver’ todos los problemas de realización que surgiesen de la tradicional sobreproducción del capital” (O’Connor, 2001, p. 208).

27. “El calentamiento global, la pérdida de biodiversidad y de ozono, la lluvia ácida, la contaminación de los océanos, la deforestación, el agotamiento de las reservas de energía y minerales metálicos, la pérdida de suelos y otros grandes cambios ecológicos se deben todos a dos o más siglos de rápido crecimiento de las economías capitalistas industriales” (O’Connor, 2001, p. 218).

28. “La producción de plusvalía absoluta se consigue prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo, y haciendo que este plustrabajo se lo apropie el capital” (Marx, 2000, Libro 1 tomo 2, Pág. 257)..

29. “La producción de plusvalía absoluta es la base general sobre que descansa el sistema capitalista y el punto de arranque para la producción de plusvalía relativa. En ésta, la jornada de trabajo aparece desdoblada de antemano en dos segmentos: trabajo necesario y trabajo excedente. Para prolongar el segundo se

de la intensificación del uso del trabajo, permitiendo que en el mismo tiempo de trabajo se produzcan más cantidad de bienes, disminuyendo en términos relativos el tiempo de trabajo retribuido e incrementando el *plusvalor* (Marx, 2000). De esta configuración del modo de acumulación surge entonces la *clásica* contradicción entre el capital y el trabajo, que origina todos los procesos de lucha proletaria por la transformación de las relaciones de producción vigentes³⁰.

Sin embargo, el marxismo ecológico identifica una segunda contradicción del modo de acumulación en la “apropiación y el uso económicamente autodestructivo, por parte del capital, de la fuerza de trabajo, la infraestructura y el espacio urbano, y la naturaleza externa o ambiente” (O’Connor, 2001, p. 212). Específicamente, se entiende a la naturaleza como un *stock* de “recursos naturales” (bienes comunes) y como un *stock*, decreciente, de recursos no renovables, que ponen barreras externas a la acumulación del capital, tanto en su fracción constante como variable.

Como se dijo, la lógica inmanente de la acumulación del capital que lleva a la maximización de ganancias socava sus propias bases de acumulación, ya que no considera en su cálculo económico la reproducción de las condiciones de producción entendidas en sentido amplio ni el ciclo de agotamiento del medio ambiente (Galafassi, 2009). Esta contradicción plantea que el capital, para poder competir o para recomponer su tasa de ganancia, debe disminuir sus costos, provocando el efecto de incrementar los costos de otros capitales, generando problemas en la producción de plusvalor. En la medida en que se agotan los recursos naturales, se incrementan los costos de producción de algunos sectores de la industria y se merma la tasa de ganancia capitalista.

La caracterización de esta segunda contradicción lleva a hallar nuevos sujetos históricos que se ven subordinados a esta lógica contradictoria y que obviamente trascienden el tradicional proletariado industrial. A pesar de esto, si bien se puede afirmar que la cuestión de la reproducción de las condiciones de producción, y más específicamente de su sustrato medioambiental, es un asunto que atañe a la humanidad en su conjunto, esta lucha tiene una clara dimensión de clase, porque “la mayoría de los problemas del entorno natural y del social son más grandes desde el punto de vista del pobre, sobre todo si pertenece a minorías oprimidas, que desde la perspectiva de los que reciben un salario y los acaudalados” (O’Connor,

acorta el primero mediante una serie de métodos, con ayuda de los cuales se consigue producir en menos tiempo el equivalente del salario” (Marx, 2000, lib. 1 tomo 2, Pág. 257).

30. “La primera contradicción le pega al capital desde el lado de la demanda. Cuando los capitales individuales bajan los costos con el fin de defender o restaurar los beneficios, el efecto involuntario es reducir la demanda de mercancías en el mercado y, de esta manera, hacer descender las utilidades realizadas [...] se manifiesta en su forma pura como crisis de realización [...] no hay problema para producir plusvalor, y por esa razón hay un problema para realizar valor y plusvalor” (O’Connor, 2001, p. 211).

2001, p. 32). Esta lucha por la superación de la “segunda contradicción” del capital abarca, entonces, tanto a la clase obrera como a los nuevos movimientos sociales que, en conjunto, constituyen la base social de este proceso de resistencia³¹.

Teniendo estas cuestiones en consideración, el marxismo ecológico concluye que es una necesidad objetiva del proceso de la reproducción ampliada del capital el degradar y destruir el soporte medioambiental de la producción, generando recurrentes crisis económicas y ecológicas, por lo que ninguna alternativa en el marco de las relaciones de producción vigentes permitiría atravesar y superar las limitaciones que le imponen estas necesidades objetivas al proceso de acumulación³².

Ecosocialismo y propuestas concretas

Una perspectiva interesante que ha tomado fuerza en los últimos años, con un fuerte basamento en los postulados de la ecología política y el marxismo ecológico, es la alternativa que propone la corriente del ecosocialismo. Michael Löwy (2011) describe al ecosocialismo como “una corriente de pensamiento y de acción ecológica que hace propios los conocimientos fundamentales del marxismo, al tiempo que se libera de sus escorias productivistas” (Löwy, 2011, p.29). Para el ecosocialismo, tanto las alternativas que ofrece la lógica mercantil y de maximización

-
31. “Se puede manipular la conciencia social —de eso trata la industria de la publicidad, nos recuerda Chomsky— como para que una sociedad inherente e insana-blemente injusta como el capitalismo aparezca como una ‘sociedad libre’, donde quienes se quedan hundidos en la pobreza es exclusivamente por causa de su indolencia o ignorancia; pero nada de ello es posible en el terreno de la ‘segunda contradicción’. Allí los discursos, relatos, propaganda y manipulación ideológica chocan, literalmente, contra las capas geológicas del planeta, contra la tierra, contra el agua cada vez más inalcanzable para mil millones de seres humanos. Este límite, el que opone la naturaleza al capitalismo, es infranqueable; el otro, el que enfrenta al trabajo asalariado con el capital, puede ser relativamente controlado, aunque mediante operaciones cada vez más complicadas y costosas. Si el límite tradicional remataba en un dilema: ‘socialismo o barbarie’, el segundo límite es mucho más radical, es ‘socialismo o extinción de la especie humana’” (Borón, 2012, s. p.).
32. “La protección de la naturaleza contra la mercantilización capitalista es inseparable del hombre en tanto parte de la naturaleza. Dicho de otra manera, toda política que asuma la cuestión ecológica deberá combatir también la alienación —la alienación mercantil, pero también la alienación en el trabajo— y esto con verdadera eficacia, y no como esas campañas en ‘defensa del empleo’ donde vemos a los sindicatos aliados a los empleadores en torno a cuestiones como las normas en materia de polución. De lo que se trata es de actuar de tal manera que el individuo ‘individual’, creación del capitalismo, escindido en productor y consumidor y privado de toda instancia que pueda ayudarlo a comprender las principales determinaciones de su experiencia social, pueda devenir un productor asociado, en condiciones de administrar sus relaciones con el medio natural según una racionalidad colectiva. El socialismo, así redefinido, es la palabra que debemos reaprender a defender” (Chesnais, 2009, s. p.).

de ganancias como la lógica autoritaria y burocrática de las experiencias pasadas del socialismo real son incompatibles con las necesidades y el sostenimiento del medio ambiente natural. El ecosocialismo, señala Löwy, “rompe con la lógica productivista del progreso —en su forma capitalista y/o burocrática— y se opone a la expansión infinita de un modo de producción y de consumo destructor de la naturaleza” (Löwy, 2011, p.33). A la luz de los procesos contradictorios por los que debe transitar necesariamente el capital en su reproducción, el ecosocialismo se propone cuestionar el ideal mismo del *desarrollo* como se lo definió, como una finalidad teleológica de los procesos de formulación e implementación de políticas.

En este sentido, en los últimos años, con la profundización del neoliberalismo han surgido gran cantidad de movimientos *altermundistas* o *desobedientes* que proponen directamente el abandono de la idea de progreso/ desarrollo, caracterizándola como un ideal occidental que es incompatible con la filosofía de vida de *Abya Yala* (América Latina), que se rige por el principio de la *relacionalidad*, esto es, “la integración, articulación e interconexión entre todos los elementos de la Pachamama” (Walsh, 2007, p. 109)³³. Para ellos, la idea de progreso/desarrollo no solo es inaplicable a América Latina sino que además es dañina, ya que genera “hipocresía, desigualdad, violencia e injusticia”. La filosofía y la cosmovisión del *sumak kausay* (buen vivir) establece como innegociable una nueva ética de convivencia, tanto entre seres humanos como entre estos y la naturaleza, que es incompatible con la necesidad de valorización del capital. Los principios básicos de esta filosofía indígena ancestral son el *ama quilla*, *el ama shuya* y *el ama yua*, que significan no robar, no mentir y no ser perezoso, y se sostienen sobre la base de una libertad, igualdad, equidad y solidaridad reales y no meramente formales (De Souza Silva, 2008).

En la medida en que el ecosocialismo propone una transformación social radical, no deja de lado, sin embargo, propuestas concretas que llevan a luchas específicas en el corto plazo. En este sentido, Löwy (2011) afirma que “teorizar y trabajar hacia la concreción del objetivo de un socialismo verde no significa que no deberíamos, igualmente, luchar por reformas concretas y presentes en este momento” (p. 153). Como un programa de reformas de corto plazo, el ecosocialismo propone la movilización social para presionar a las autoridades económicas y políticas para reducir las emisiones de gas invernadero, desarrollar fuentes limpias de energía, extender el servicio de transporte público, reemplazar camiones por ferrocarriles, crear programas de limpieza de contaminación y eliminar la energía nuclear (Löwy, 2011).

Reflexiones finales

En la primera sección del trabajo caracterizamos los rasgos generales de las aproximaciones convencionales y heterodoxas al tratamiento de la

33. Estos movimientos tienen actualmente un peso muy importante en aquellas regiones con procesos políticos cuya base social está compuesta predominantemente por indígenas, como el caso de Bolivia, Ecuador y Perú.

problemática ambiental desde la disciplina económica. Con el estudio de la economía ambiental, entendida como el epítome de la economía neoclásica aplicada al estudio de los problemas de la naturaleza, visualizamos que las alternativas que se promueven para enfrentar los problemas de la ingente crisis ambiental apuntan a desarrollar mecanismos mercantiles donde los incentivos y los desincentivos sean promovidos desde el sistema de los precios relativos.

Bajo este enfoque, hay una creencia en la capacidad del mercado de operar como un eficiente asignador de recursos y autorregulador del ciclo económico, y se apunta a crear mercados y expandir la esfera mercantil para poder ponerle un precio a las “externalidades negativas” que generan la actividad económica traducidas en distintos tipos de degradación ambiental. Asimismo, se cree que el proceso de crecimiento económico y la acumulación capitalista a nivel mundial no se contradicen necesariamente con la explotación creciente de la naturaleza, sino que conllevan inherentemente al desarrollo de distintas tecnologías que permitan disminuir los efectos negativos sin afectar el ritmo de crecimiento. De este modo, se proclama el objetivo del desarrollo sostenible como un proceso de crecimiento económico, regulando la explotación de los recursos naturales y el ambiente, pero sin cuestionar los modos de producción y de consumo y las pautas que los rigen.

A diferencia de la economía ambiental, los enfoques alternativos estudiados promueven la problematización del modo de producción y de consumo, de las relaciones de producción y de poder y las decisiones políticas como un modo de comprender la vinculación entre la sociedad y la economía y el deterioro ambiental que se produce y lleva a crisis económicas y ecológicas.

En este sentido, la ecología política, como un campo en pleno proceso de construcción, nos permite cuestionar la sostenibilidad del paradigma del desarrollo productivista imperante en la actualidad a través de la destrucción del sustrato social y natural sobre el que se desenvuelve. Asimismo, nos permite entender que las consecuencias del deterioro ambiental son distribuidas de manera desigual entre los distintos sectores de la sociedad y que en este proceso el entendimiento de las relaciones de poder tiene mucho para aportar. Desde la ecología política se postula, entonces, un modo alternativo a la racionalidad económica mercantil para regir el modo de producción y de consumo, ya que se descrea del sistema de precios como un mecanismo eficiente y asimismo se lo cuestiona desde la ética que promueve.

Por su parte, el marxismo ecológico ofrece una lectura que nos permite vincular condicionantes abstractos característicos del modo de producción capitalista como la lógica de maximización de la ganancia, la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo asalariado, con condiciones concretas como la crisis económica y la depredación del medioambiente. Partiendo de esta comprensión, cualquier alternativa que se proponga “superar” las trabas medioambientales al proceso de expansión económica sin considerar el sustrato social sobre el que se desenvuelven será entendido como un análisis incompleto que no llevará a alternativas superadoras sino

reproductoras de las relaciones de producción actuales y de los problemas ambientales generados. De este modo, el marxismo ecológico justifica la imposibilidad del desarrollo de formas de producción y consumo racionales económicamente, sustentables ecológicamente y justas socialmente en el marco del modo de producción actual. Serán las mismas necesidades inherentes al desarrollo del capital las que harán incompatible el objetivo de “desarrollo capitalista” con el de sostenibilidad ambiental y justicia social. La necesidad de maximizar ganancia por parte de los capitalistas individuales representará un interés objetivo contrario a los objetivos del desarrollo sustentable “deseable”.

Estas condiciones ubicadas en un nivel analítico de mayor abstracción nos permiten comprender, si se quiere, lo ocurrido a partir del desmantelamiento de los Estados de bienestar y la implementación del neoliberalismo a nivel mundial desde fines de la década del sesenta del siglo pasado. Esto borró conscientemente toda “traba” regulatoria e implantó un capitalismo global que expandió su influencia hacia esferas que anteriormente habían quedado por fuera de la influencia del mercado. Específicamente, la globalización y la *financiarización* de la economía mundial permitieron también la creación de mercados y de instrumentos financieros con los recursos naturales. La expansión de la *comoditización* de los recursos naturales actuó como un punto de ruptura que dejó como “anacrónicos” a los conceptos de soberanía alimentaria y soberanía energética, mucho más vinculados con los *derechos* que con las relaciones mercantiles.

Los problemas ecológicos existentes y los potenciales nos impulsan a organizarnos para jerarquizar la cuestión y exigir la instalación de estos asuntos urgentes en la agenda del debate público.

Referencias

- Beorlegui, C. (2008). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Blaikie, P. (1985). *The political economy of soil erosion in developing countries*. Singapur: Longman Development Studies.
- Borón, A. (2012, 4 de junio). ¿Somos todos comunistas? *Blog atilioboron.com.ar*. Consultado el 2 de abril del 2020 en <http://atilioboron.com.ar/somos-todos-comunistas/>
- Bowles, S., Edwards, R. y Toharia, L. (1985). *Introducción a la economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas*. Madrid: Alianza.
- Chesnais, F. (2009). “Socialismo o barbarie”: las nuevas dimensiones de una alternativa. *Revista Herramienta*, 42. Consultado el 2 de abril del 2020 en <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1040>
- De Souza Silva, J. (2008). Desobediencia epistémica desde Abya Yala (América Latina) Tiempos de descolonización y reconstrucción en el pensamiento social latinoamericano. *Primer Congreso Internacional Pensamiento Social Latinoamericano: perspectivas para el siglo XXI*. Consultado el 2 de abril de 2020 en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/osadia/osadia-00002.pdf>

- Eisenstadt, S. y Wiley, J. (1972). *Modernización: movimientos de protesta y cambio social*. Buenos Aires: Amorrurtu Editores.
- Forcinito, K. (2004). Reflexiones sobre el sentido de la práctica docente en la universidad pública argentina: aportes al diseño de una propuesta de formación introductoria en economía. Segundas Jornadas Docentes de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 18 de mayo del 2004.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Gago, V. y Sztulwark, D. (2012, 23 de abril). “No podemos pensar en salvar el planeta si no pensamos la emancipación social”. *Página 12*. Consultado el 17 de Septiembre de 2017 en <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-102462-2012-04-23.html>
- Carrasco, M. E. (2008). La economía ecológica: ¿un paradigma para abordar la sustentabilidad? *Argumentos*, 21, 75-99. Consultado el 20 de agosto del 2020 en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952008000100005
- Galafassi, G. (2009). La predación de la naturaleza y el territorio comoacumulación. *Revista Herramienta*, 42, 46-67.
- Georgescu-Roegen, N. (1966). *Analytical Economics: Issues and Problems*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Gorz, A. (1980). *Ecology as politics*. Montreal: Black Rose Books Ltd.
- Gorz, A. (1994). Ecología Política. Expertocracia y autolimitación. *Nueva sociedad*, 134, 32-41.
- Harvey, D. (2004). El “Nuevo Imperialismo”: Acumulación por desposesión. *Socialist Register*, 99-129.
- Klink, F. A., y Alcántara, V. (Eds.). (1994). *De la economía ambiental a la economía ecológica*. Barcelona: Icaria.
- Larraín, J. (1996). *Modernidad, razón e identidad en América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Larraín, J. (1997). La trayectoria latinoamericana a la modernidad. *Estudios Públicos*, 66, 313-333.
- Laterra, P., Jobbágy, E. G. y Paruelo, J. M. (2011). *Valoración de servicios ecosistémicos. Conceptos, herramientas y aplicaciones para el ordenamiento territorial*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. INTA.
- Leff, E. (2004). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Coyoacán: Siglo XXI, PNUMA, UNAM.
- Leff, E. (2006). La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda, *Los tormentos de la materia. Aportes para una Ecología Política latinoamericana* (pp. 21-40). Buenos Aires: Clacso.
- Löwy, M. E. (2011). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta y Editorial El Colectivo.
- Marcellesi, F. (2007). André Gorz vive, la lucha ecologista sigue. *Ecología Política*, (34), 124-126. Consultado el 20 de agosto del 2020 en <https://www.ecologiapolitica.info/?p=5689>
- Martin, F. y Larsimont, R. (2016) ¿Es posible una ecología cosmo-política? Notas hacia la desregionalización de las ecologías políticas. *Polis. Revista*

- Latinoamericana*, 15(45), 273-290. Consultado el 20 de agosto del 2020 en https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v15n45/art_14.pdf
- Martínez Alier, J. (1991). Introducción al número 1. *Ecología Política*, 1, (7-9).
- Martínez Alier, J. (2008). La crisis económica vista desde la economía ecológica. *Ecología Política*, (36), 23-32.
- Martínez Alier, J. (2009). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Marx, K. (2000). *El capital*. Madrid: Akal.
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J. y Behrens, W. W. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Naess, A. (2007). Los movimientos de la ecología superficial y la ecología profunda: un resumen. *Revista Ambiente y Desarrollo*, 23(1), 98-101. Consultado el 20 de agosto en <https://chile.unt.edu/sites/chile.unt.edu/files/catalogue/pdf/Ambiente%20y%20Desarrollo%20VOL.%20XXIII%20-%201%20-%202007%20Rozzi%20Villaruel%20Massardo.pdf>
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de Marxismo Ecológico*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Saad Filho, A. (2010). La actualidad de la economía política marxista. *Revista Marx Ahora*, 29, 142-150.
- Sachs, I. (1966). Du Moyen Âge à nos jours: européen-centrisme et découverte du Tiers Monde. *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 21(3), 465-487.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2005). *Economía*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Schuster, F. (2005). Explicaciones en economía, sociología y antropología. En F. G. Schuster. *Explicación y Predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales* (pp. 89-112). Buenos Aires, Argentina: Clacso Colección Biblioteca de Ciencias Sociales
- Shaikh, A. (2006). *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política*. Buenos Aires: Razón y Revolución.
- Toledo López, V. (2009). La valorización de la Naturaleza y el discurso del “desarrollo sostenible” en torno a los agrocombustibles. Cuartas Jornadas de la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica, Buenos Aires, noviembre 27 y 28 del 2009.
- Vaccaro, I., Beltrán, O. y Paquet, P. (2013) Political ecology and conservation policies: some theoretical genealogies. *Journal of Political Ecology*, 20(1), 255-272. DOI: <https://doi.org/10.2458/v20i1.21748>
- Valdivielso, J. (2007). André Gorz, Michel Bosquet, precursor de la Ecología Política. *Ecología Política*, (34), 119-123.
- Vernengo, M. (2011). El significado de la Economía Heterodoxa, y por qué es importante. *Circus. Revista Argentina de Economía*. Consultado el 2 de abril del 2020 en <http://grupolujan-circus.blogspot.com/2011/05/el-significado-de-la-economia.html>
- Walsh, C. (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Nómadas*, 26, 102-113.